

RÍO AMAZONAS

RÉGIMEN

La creciente del río ocurre entre los meses de Noviembre y Mayo, alcanzando la máxima creciente en los meses de Marzo, Abril y Mayo.

La vaciante se presenta desde inicios del mes de Junio hasta Octubre, con la máxima vaciante en Agosto, Setiembre y Octubre.

El régimen de las aguas del río Amazonas depende de sus formadores.

La amplitud máxima de sus aguas entre creciente y vaciante es de 13.59 metros en Iquitos.

CONDICIONES DE NAVEGACIÓN

El río Amazonas no presenta peligros mayores a la navegación, pudiendo ser navegado tanto de día como de noche.

En creciente es navegable por buques de hasta TRENTIDOS (32) pies de calado y en vaciante, por buques de hasta DIES (10) pies de calado, teniendo cuidado con los malos pasos que se presentan marcadamente entre los meses de Agosto y Setiembre.

Tomar precauciones en los Malos Pasos existentes en el tramo comprendido desde el poblado de Santa Rosa (frontera Perú – Brasil – Colombia), hasta la ciudad de Iquitos: Yanamono, Apayacu, Huanta, Brasilia, Isla Zancudo, Pichana, Pucaplaya y Loretoyacu.

NOTA.- Las condiciones antes descritas es en forma general, para una época específica del año deberá leer la información contenida en los Avisos a los Navegantes Fluviales que se publican en forma mensual.



Palizada en el canal de navegación